///
Santiago [signature] [signature]

# Acta de la Sesión Nº 36

27 de mayo 1.965.

En Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de mayo del año un mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la Presidencia de la Srta Luz Vieira Méndez, el Sr. Vicepresidente, don Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales Sra Ileana Sabattini de Lecumberry, Sres Benicio Carlos Alberto Villarreal, Ulises René Girardi José S. Cortés y Leopoldo Rodríguez Torre. ____________

Actúa como Secretario General el Pro-Secretario General Sr. Santiago H. Pérez ____________

Siendo las 10 y 25 se inicia la sesión ____________

El Sr. Girardi solicita que con urgencia se trate el problema que se presenta en la Esc. 2 del D.E. 12 referente al traslado a la misma de un portero de la Esc. Nº 2 del mismo distrito. Se aprueba. El Sr. Girardi manifiesta que cumplio con lo resuelto el portero. ____________

Se aprueban los expedientes del orden del día: ___

Expte 4206/65 1. Nombrar directoras en escuelas de Entre Ríos, cuya nómina se detalla en las presentes actuaciones. ___

Expte 3822-65 2. Nombrar director de la Escuela 132 de Formosa (3ra "D") al maestro interino de dicho establecimiento a cargo de la dirección, Sr. Gregorio Trevizan. ___

Expte 721/65 3. Nombrar maestra de grado de la escuela 343 de Misiones (3ra "C") a la Maestra Normal Nacional, Srta. Inés Ricarda Nievas. ___

Expte 2380/65 4 Nombrar directora de la Esc. N: 187 Formosa (P.U. "D") a la Srta Blanca Regina Guzmán ___

Expte 2880/65 5 Nombrar directora de la escuela N° 142 Formosa 3ra "C" a la maestra interina a cargo de la dirección del mismo establecimiento, Sra Nora Noemí Salvini de Morales. ___

Expte 23.383/64 6 Dejar sin efecto la designación de la Srta Antonia María Rosinganna como directora de la Esc. 520 de Córdoba (3ra "C") y nombrar en su reemplazo al Sr. Gerardo Angel Mocci, que se desempeña como maestro interino en ese establecimiento. ___

Expte 19.858/63 7. Nombrar maestra de grado de la Escuela N° 142 ("B") de Trelew (Chubut) a la Sra Herminda Albornoz de Azzi.

Expte 22722/63 8 1° Nombrar maestras de grado de las escuelas de Entre Ríos al personal cuya nómina se detalla en estas actuaciones

2: No considerar el nombramiento de las aspirantes Sras Ofelia Matás de Ojeda y Petrona Nora Alul de Equiellor para las escuelas 37 y 212. ___

Expte 14.035/64 9. 1° Aprobar el Concurso N° 247 de ingreso en la docencia efectuado en Misiones para cubrir cargos vacantes de maestros especiales de música de escuelas comunes. ___

2: Nombrar maestra especial de Música de la Esc. 43 "A" a la Srta María Stella Virebertoni. ___

Expte 5164-65 10 Vuelve a Comisión de Personal. ___

Expte 5163-65 11 Aprobar permuta entre las maestras de grado de las Escuelas Nros. 151 "A" y 14 "B" de La Rioja, Sras Ramona Rosa Díaz de Ortega y Rigacci de Núñez Ruades. ___

Expte 5162/65 12 Aprobar permuta entre los directores de las Escuelas

Nros 116 y 667 de Santiago del Estero (2da "B") Sra Esther Marqueza López Lizarraga de Moreno y Sr. Cristán Hugo Frures.

Expte 5055/65 13 Aprobar permuta acordada entre los maestros de grado de las escuelas 10 del D.E.12, Srta Rosa Amalia Arroyo y 2 del 11º Sr. Carlos Félix Salvador.

Expte 4762/65 14 Aprobar permuta entre maestras de grado de las escuelas 47 de San Luis y 24 del D.E.19º, Srta Valeria Valentina Maldonado y Sra Eva María Gallo de Flax.

Expte 4764/65 15 Autorizar a la Srta María Adela Molina, designada maestra de grado de la escuela Nº2 del D. Escolar 1º, a tomar posesión del cargo al iniciarse el período lectivo 1966.

Expte 4429/65 16. Autorizar a la Srta Nilda Hele montagna, designada por concurso maestra de grado de la escuela de Hospitales Nº 3 (Alvear) a tomar posesión de ese cargo cuando finalicen sus funciones de maestra interina a cargo de la dirección de la similar Nº32. "Manuel Rocca".

Expte 2065-65 17 Acordar el traslado transitorio que, a establecimientos de Santa Fe, solicita la maestra de grado de la escuela Nº15 de Santiago del Estero, Sra Maxima Amelia Palmas de Actis, debiendo las Insp. Téc. de Esc. de Provincias, Zona 1ra y 2da, ubicarla

Expte 4040/65 18 Aceptar, la renuncia presentada por la maestra de grado de la escuela Nº13, del D.E. 17º, Srta Lucila Alcira Puenzo

Expte 5789/65 19. Dejar sin efecto la designación de la Srta Angela Amanda Villacorta, como maestra de grado, de la escuela 49 de Córdoba, efectuada por concurso.

Expte 14436/64 20. Aprobar la medida por la que dispuso diferir la apertura del concurso Nº283 de ingreso en la docencia maestros especiales en escuelas para adultos de Santiago del Estero a partir del 17 de junio de 1965 por 20 días hábiles

Expte 295/64 21 Modificar el punto 2º de la resol. del 10/II/65, dejándose establecido que la 3ra convocatoria del Concurso Nº145, para cubrir cargo de vicedirector de la Esc. Nº21 de Santiago del Estero se realizará por el término de 10 días hábiles a partir del 21/VI/ del corriente año.

Expte 6311-65 22. 1: Declarar desierto el concurso Nº104 de ingreso en la docencia (1er llamado) en cuanto se refiere al cargo de maestro especial de Trabajo Manual de la escuela Nº20 del C.E. 6º y

disponer la realización de una segunda convocatoria por el término de 15 días hábiles

| | | |
|---|---|---|
| Expte 10.767/64 | 23 | Hacer saber a la directora de la Esc. N°6 del C.E. 7° Sra Isolde H. de Procaccini, que el Consejo Nacional de Educación ha visto con agrado su inquietud por realizar experiencias con el nuevo método de enseñanza, pero que, hasta tanto no se haga una evaluación definitiva del mismo no procede aplicarlo en escuelas de la Repartición. |
| Expte 22.448/64 | 24 | Aprobar la excursión realizada a Huerta Grande Córdoba, durante los días 20, 21 y 22 del mes de noviembre último por alumnos de 6° grado de la Esc. 397 de Santa Fe. |
| Expte 23.084/64 | 25 | Hacer lugar a los recursos de apelación en subsidio interpuestos por el Inspector-Técnico Seccional de Tucumán, Sr. Víctor M. Palacios y los Inspectores de Zona de dicha jurisdicción, Sr. Dovidio M. Aldana y Srta Leonarda E. Luna, sobre su clasificación correspondiente al año 1963, y reconocerles en consecuencia a cada uno de los nombrados 1 punto por "misiones oficiales vinculadas con la docencia" |
| Expte 3188/65 | 26. | Clasificar en 2da categoría a la escuela N°173, (3ra C.) de Castaño Viejo, San Juan. |
| Expte 24.276/63 | 27. | Renovar autorización a la Biblioteca Popular Ibero Americana, para el uso del local de la Esc. N°11 del C.E. 1°, para el funcionamiento de los cursos que dicta |
| Expte 5063-63 | 28. | Aprobar clausura temporaria de la Esc. N°267 de Córdoba entre los días 1° y 8 de junio de 1964 por reparación servicios sanitarios. |
| Expte 3605/62 | 29. | Destinar para el próximo llamado a concurso el cargo de maestra de jardín de infantes de la Esc. N°3 del C.E. 14° |
| Expte 5168-65 | 30 | Disponer que Insp. Gral de Esc. de Provincias, Zona 1ra. haga saber a la Inspección Técnica Seccional de Jujuy que el director de la Esc. N°28 de esa jurisdicción Sr. Hipólito Caciano Cruz, debe continuar prestando servicios en el cargo de que es titular. |
| Expte 5619/65 | 31 | Hacer lugar a lo solicitado por el aspirante a suplencias para maestro especial de folklore, Sr. José Aldardo |

Lojo Vidal. (inscripción)

Expte 3.381/65 32 Hacer lugar a lo solicitado por el aspirante a suplencias de maestro de grado, Sr. Rafael Antonio Llado. (inscripción).

Expte 5258/65 33 Autorizar la transferencia al Consejo Escolar 9º de esta Capital de la inscripción de la Sra. Nilda del Carmen Cejas de Carmona, anotada en los registros de la provincia de Santiago del Estero.

Expte 5991-65 34. Autorizar a la Asociación Cooperadora del Instituto A.C.I.R. para realizar en las escuelas primarias de la Capital una colecta durante el término de 15 días y establecer que las alcancías deberán ser colocadas en lugar visible en las escuelas.

Expte 2834/65 35 Reconocer derecho a la señorita Sandalia Catalina Contreras para ser designada en un cargo de auxiliar portera reemplazando a su extinta madre, la Sra María Elena Ortiz de Contreras, en la Esc. Nº 229 de Buenos Aires.

Expte 16.328/64 36. Reconocer los servicios docentes prestados "ad-honorem" por la Señora Simha Alegría Levy de Blinder como Inspectora de Obligación Escolar en los períodos 1º/III/al 30/X/ de los años 1943 y 1944.

Expte 10.340/64 37 Reconocer servicios docentes prestados "ad-honorem" por la Sra Sara Delia Mazzoni de Pleimling como Inspectora de Obligación Escolar en los años 1944 y 1945.

Expte 22.139/64 38 Reconocer servicios docentes prestados ad-honorem por la Srta María Amelia Estevez como Inspectora de Obligación Escolar en los períodos 1º/III al 30/X/ 1940 y 1941.

Expte 23.449/64 39. Reconocer como nueva propietaria del edificio ocupado por la escuela Nº 87 de Corrientes, Sra María Cira Socias de Ferraud y liquidar alquileres devengados y a devengar por el mencionado inmueble, a nombre del Sr. José Joaquín Socias., curador de la propiedad.

Expte 22.586/64 40. Reconocer al Sr. Adolfo Maruñak como nuevo propietario del local que ocupa la Esc. 121 de Misiones y liquidar a su nombre los alquileres devengados y a devengar.

Expte 22039/64 41 Reconocer como nueva propietaria del edificio ocupado por la escuela Nº 126 de Jujuy a la Sra Saturnina Mamani de Navarro. y liquidar a su favor los alquileres devengados y a devengar.

Expte 16.772/64 42 Reconocer a favor del Sr. Lucas María Montenegro

propietario del local que ocupa la Escuela Nº 680 de Santiago del Estero el alquiler mensual de $ 300 a partir del 1º/III/56 y autorizar la celebración de contrato de arrendamiento por la finca anteriormente mencionada, mediante el alquiler mensual de $ 300 y término no menor de tres años. ___

Expte 22.587/64 — 43 — Aceptar y agradecer a las Asociaciones Cooperadoras y de Ex-Alumnos de la escuela Nº 297 de La Pampa, la donación de dos placas recordatorias del 25º Aniversario de la fundación del establecimiento. Valor total: $ 6.500 m/n. ___

Expte 21.247/64 — 44 — Aceptar y agradecer al Personal docente y Alumnos de la Escuela 9 del D.E. 12º, la donación de una placa de bronce recordatoria del 75º aniversario de la fundación del establecimiento, cuyo costo asciende a $ 4.000 m/n. ___

Expte 20.850/64 — 45 — Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la Esc. Nº 1 del D.E. 12º. la donación de una placa de bronce recordatoria. Valor $ 35.000 m/n. ___

Expte 19.641/64 — 46 — Disponer la instrucción de un sumario administrativo, a la Sra Lidia Magdalena Prieto de Villalon, maestra de la escuela Nº 152 de Jujuy, para establecer su situación de revista ___

Expte 6790/64 — 47 — 1º Disponer la instrucción sumario en la Inspección Seccional de Salta para investigar hechos a que hacen referencias estas actuaciones. ___

2º Disponer se efectúe denuncia policial si del sumario sugiere la posibilidad de comisión de hechos delictivos por parte de la directora de la escuela Nº 376 de Salta, Sra Sonia Pérez de Pavichevich. ___

Expte 18.078/64 — 48 — Dejar sin efecto resolución del 30/I/64, relativa a trabajos de reparación de la instalación eléctrica del edificio ocupado por la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 19º. y devolver los fondos de garantías presentados por las firmas en el acto licitario ___

Expte 19.926/64 — 49. — Dejar sin efecto la resolución de fecha 30/I/64, por la cual se adjudicaron los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Esc 241 de Córdoba a la firma Julio A. Rossatti en la suma de $ 97.500 m/n. ___

Expte 4570/65 | 50 | Aprobar Planillas de Trabajos Adicionales N° 1 por $ 21.400 para las obras de reparación que realiza la firma Marzano, Tolcia y Cía S.R.L. en el edificio ocupado por la Escuela N° 2 del C.E. 7°.

Expte 3.985/65 | 51 | 1° Aprobar la Planilla de Trabajos Adicionales por la suma de $ 87.500 m/n para obras de reparación que realiza la firma S. Angielczyn y Judzik en el edificio ocupado por la Escuela N° 10 del C.E. 12°.

Expte 23.830/64 | 52 | 1° Aprobar los mayores costos de materiales y mano de obra por la suma total de $ 228.465 m/n. para trabajos de construcción del edificio destinado a la Escuela N° 11 de Chubut, que reliza la citada provincia.

2° Transferir a la Insp. Seccional del Chubut la suma total de referencia para que abone a la Provincia los certificados de mayores costos.

Expte 24.656/64 | 53. | Aprobar Certificado N° 5 de Liquidación Provisional por la suma de $ 770.521 m/n. correspondientes a trabajos de construcción del edificio destinado a la Escuela N° 94 de Corrientes, que realiza la firma P. Alberto Magaldi y disponer liquidación y pago a favor de la citada empresa.

Expte 10.738/60 | 54 | 1° No hacer lugar a la impugnación formulada a fs. 164 vta. por el Sr. Angel Jesús del Valle Bravo con respecto al Instructor designado, por improcedente.

2° No hacer lugar a la recusación con causa formulada contra el Secretario actuante, por cuanto el impugnante citado no ha acreditado en autos ni fundamentado la prueba de la misma.

3° Volver los autos al Instructor Sumariante a los efectos de que acuerde al citado docente el plazo de vista que solicita el que se realizará en la sede de la Instrucción y durante las horas de funcionamiento de la oficina, y reciba la declaración del testigo Oscar Miranda.

Expte 4013/65 | 55 | No hacer lugar a lo solicitado por la auxiliar portera de la Escuela N° 24 del C.E. 16°, Sra Josefina C. de Filippo (solicita que su hija, próxima a contraer enlace, comparta con su futuro esposo la casa habitación de dicha escuela).

Expte 21.659/64 | 56 | No hacer lugar al reconocimiento de servicios formulado por la Srta Elsa Eduviges Torre

| | | |
|---|---|---|
| Expte 24.545/64 | 57. | -Trasladar a la escuela Nº 225 de Santa Fe, a la Sra Tomasa Remedios Pelpeto de Santangelo, portera de la escuela Nº 382 de la misma jurisdicción. |
| Expte 4469/65 | 58 | -Trasladar a la portera de la Escuela Nº 305 de Santiago del Estero, Srta Alba Luz Silva, a la Nº 12 de la misma provincia. |
| Expte 4449/65 | 59. | Trasladar al auxiliar portero de la Esc. Nº 16 del C.E. 2º, Sr José Antonio Valenzuela a la Nº 7 del C.E. 8º, con beneficio de cama-habitación. |
| Expte 9316/64 | 60. | Conceder licencia sin sueldo desde el 4/III/ hasta el 30/IV/63 y desde el 9/III/ hasta el 30/IV/64, a la Srta Libertad Alba Guerrero, maestra de la escuela Nº 69 de Salta. |
| Expte 17.875/64 | 61 | 1º No considerar la renuncia presentada, por la maestra de la escuela Nº 13 del C.E. 12º, Sra Alicia Elena Juarez de Leibovich y autorizarla a reintegrarse al cargo.<br>2º Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional quiera dictar decreto concediendo licencia extraordinaria por Art 27º del Decreto 8567/61, desde el 5/IV/64 hasta la fecha en que reanude sus tareas a fin de regularizar su situación de revista. |
| Expte 19.614/64 | 62 | Declarar de Legítimo abono el pago de la suma de $ 40.840 m/n. a favor de la firma José Delbosco S.R.L. por trabajos provisión y colocación de vidrios en el pabellón destinado al Consejo Nacional de Educación, con motivo de la Exposición realizada en conmemoración del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo. |
| Expte 22.463/64 | 63. | Disponer liquidación y pago de la suma de $ 930.989 m/n a favor de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires por trabajos de repavimentación realizados frente al edificio de la calle Tellier 139, Capital Federal, asiento de la Escuela Nº 4 del C.E. 20º.- |
| Expte 248/64 | 64 | Liquidar a favor de la Sra Ramona del Carmen Palacios de Barrionuevo, maestra de la Esc. Nº 38 del Chubut, la por su traslado de la similar Nº 78 de dicha provincia, en la forma indicada a fs 11. por Dirección General de Administración. |
| Expte 23.270/64 | 65 | Liquidar a favor de la Sra M. Haydee Spinelli de |

Fernández y del Sr. Roberto A. Rannazzo, de la Asesoría Técnica de Clubes de Niños Jardineros, los gastos de pasajes documentados en autos y viáticos por los días 31/VIII/ y 1 y 2/IX/64 en ocasión de la comisión encomendada por la Superioridad, según se informa a fs. 6 vta.

Expte 442/64 66 Ampliar resolución del 5/X/64 haciendo extensivo el beneficio de la asignación de "movilidad fija" ($600 m/n mensuales a cada uno) por el ejercicio 1963/1964 al personal docente de la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos que presta servicios en la Escuelas Domiciliarias, cuya nómina se detalla a fs. 27.

Expte 1103/65 67 1° Aprobar Licitación Pública N° 25 realizada el 24 de marzo de 1965 para resolver adquisición de Víveres y Comestibles con destino a la Esc. Hogar N° 13 de Corrientes y adjudicar la provisión a las firmas que se detallan en estas actuaciones por un importe total de $ 11.823.642 m/n que será imputado al anexo 28, inc 9, Item 725, Partida Principal 35, Sub-Principal 54, Parcial 288 del Presupuesto para el año 1965.

2° Rechazar la oferta de la firma "Francisco Ignacio Garmendia para los renglones N° 31 - 39 y 47 y autorizar su adquisición mediante contratación directa.

Expte 23.435/64 68 Aprobar lo dispuesto por la Inspección Seccional de Entre Ríos "ad-referendum" de la Superioridad y autorizar a la Comisión Mixta de Lucha Contra la Garrapata de E. Ríos, Dpto Federación a instalar una casilla prefabricada en el terreno de la Esc. N° 53, con destino a ser ocupada por el agente sanitario encargado del contralor de la mencionada campaña.

Expte 5544/65 69. Designar con carácter "ad-honorem", médico de la Dirección General de Escuelas Hogares y Asistencia al Escolar al Dr. Raúl Rafael Caraballo y agradecer los servicios que en tal carácter ofrece.

Expte 19.955/64 70. Cancelar designación de la Sra Inalilde Sarratea de De Tomasi, auxiliar portera de la Esc. N° 23 del D.E. 14° por haber sido declarada no apta para ingresar a la Administración Pública.

Expte 21.391/64 71 Aceptar la renuncia que del cargo de empleado administrativo desempeña en la Inspección Seccional de Chaco, el Sr. Luis Ismael Aguirre.

Expte 20410/64 72 Disponer que en lo sucesivo la agente de la Esc. hogar N° 11 de Ezeiza, Bs. As., Sra María Adela Lomastro de Agrenta figure en la Repartición sin el apellido de casada.

| | | |
|---|---|---|
| Expte 20.562/64 | 73 | Dejar constancia de que el nombre de la firma adjudicataria de los trabajos de reparación del edificio de la Esc. N°42 de Córdoba, debe de ser Luis Valentín Silva y no como se consignó. |
| Expte 10.754/64 | 74 | Vuelve a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales. |
| Expte 21.717/64 | 75 | No computar inasistencias en que haya incurrido personal docente y administrativo de la Inspección Seccional de Córdoba con motivo de la huelga de transportes. |
| Expte 20.163/63 | 76. | Aprobar lo actuado y hacer saber a la Sra Estrella Benmuyal de Callejo, directora de la Esc. para adultos N°3 del D.E. 2°, que en el futuro debe evitar la repetición de hechos similares a los que dan cuenta estas actuaciones. |
| Expte 2942/57 | 77 | Dejar constancia de que la terminación de servicios del maestro de la Esc. N°57 de La Pampa, Sr. Domingo Luis Romillio, debe considerarse con fecha 23/IX/54. |
| Expte 12.132/64 | 78 | 1° Dejar sin efecto licitación privada realizada por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, para la provisión de materiales eléctricos destinados a la Oficina del Boletín.<br>2° Aprobar el presupuesto elevado por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar por la suma de $38.000 m/n para la adquisición de materiales eléctricos destinados a la Oficina del Boletín. |
| Expte 4697/64 | 79 | Liquidar viáticos a favor del Sr. Milton Evaristo Pedernera por su desempeño como miembro suplente de la Junta de Clasificación de Bs. As. en reemplazo del titular Sr. Damián Dario Amaya, en uso de vacaciones. |
| Expte 2192/65 | 80. | 1° Aprobar la Contratación Directa N°1/65 realizada el día 18/II/65 por intermedio de la dirección de la Esc. Hogar N°13 de Corrientes para resolver provisión de víveres comprendidos en los renglones N°12; 22; 24; 25; 30 y 31 no adjudicados en la Licitación Pública anticipada N°7/65.<br>2° Adjudicar la provisión a la firma: "Manuel García" por $1.801.980 m/n. e imputar este importe al Anexo 28; inc. 9; Item 725; Part. Princ. 35, Sub. Principal 54 Parcial 288 del Presupuesto para el año 1965. |
| Expte 18.183/63 | 81 | Vuelve a Comisión de Hacienda y Asuntos Legales. |

Expte N° 5887/65 82. Autorizar el funcionamiento de la Esc. Normal de Maestras de Orientación Regional de Dimogasta, provincia de La Rioja en el edificio de la escuela nacional 174 de esa localidad durante el período 1965.

Expte 7.354/65 83 1° Aprobar programa presentado por Dirección General del Instituto "F.F. Bernasconi" para el 2do año del Curso de medios Audiovisuales aplicados a la Escuela Primaria.

2° Designar con carácter transitorio para las asignaturas "Comunicación, sociedad y nuevos métodos de enseñanza", "Enfoque didáctico de los Medios Audiovisuales" "Construcción y Producción de materiales" y "Cine Educativo" al siguiente personal:

a) Profesor Sr. José Bullaude sin remuneración

b) Profesora Srta Lidia Estrin con $64.000 m/n de asignación pagadero en 4 cuotas de $16.000 m/n. cada una.

c) Ayudante, Srta Alita de la Serna con una asignación de $16.000 m/n., pagaderos en 4 cuotas de $4.000 cada una.

3°- Designar profesor transitorio de la asignatura "Didáctica especial y Desarrollo de la capacidad creadora a través de los medios Audiovisuales" al Sr. Humberto Castagna con una asignación de $32000 m/n., pagaderos en 4 cuotas de $8.000 cada una.

Expte 3649/65 84. Designar con carácter transitorio, para el Curso Regular de Perfeccionamiento Docente y de Capacitación para Maestros en Educación Diferenciada y del Lisiado, a desarrollarse a partir 1° de junio próximo en el Instituto "F.F. Bernasconi" al siguiente personal:

a) Profesora y coordinadora técnica entre cátedras dentro de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado a la Srta Delia López Herrán con 40 horas de cátedra y la asignación de $32.000 m/n. pagaderos en dos cuotas de $16.000 m/n cada una.

¿?. b) ¿?, con funciones en Institutos de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado y en el de la Liga Argentina de Higiene Mental para atención de tareas docentes complementarias del Curso a la Srta María Raquel Alvarez, con una asignación de $70.000 m/n pagadera en 5 cuota de $12.000 m/n cada una.-

Expte 7356/65 85 Designar con carácter transitorio para las asignatura que se detallan del Plan de Mesa Redonda de Actualización, Información de Maestros que se dictará en el Instituto "F.F. Bernasconi" al personal que se detalla en las presentes actuaciones.

| | | |
|---|---|---|
| Expte 7355/65 | 86. | Designar transitoriamente al siguiente personal, para las asignaturas del Curso Regular de Seminarios de Actualización Técnica del Personal de Supervisión. -Profesora Srta María Luisa Risso, para "Técnica de Conducción y Supervisión Docente"; 20 horas de cátedra y una retribución total de $16.000 m/n. pagaderos en una sola cuota. -Profesor Sr Mario Cecil Quiroga Luco para "Dirección de un Grupo Alfabetizador, Técnicas Alfabetizadoras". sin remuneración por ser Director General del Instituto "F.F. Bernasconi". |
| Expte 7353/65 | 87 | 1º Designar maestra especial de Inglés, con carácter transitorio y hasta la finalización del actual curso lectivo, con destino a las escuelas primarias anexas al Instituto "F. F. Bernasconi" a la maestra Sra Evelina Beatriz Roberts de Argueda con 10 horas semanales y una remuneración mensual de $12.000 m/n 2º Designar maestra especial de Inglés transitoriamente y hasta finalizar el actual curso lectivo, a la maestra Srta María Hortensia Dominguez, con 10 horas semanales de cátedra y una remuneración de $12.000 m/n. |
| Expte 24.659/64 | 88 | No hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Miguel Nicolás José Leiva con respecto a su inscripción en el Concurso Nº 216 de ingreso en la docencia. |
| Expte 1854/65 | 89 | Aprobar la encuesta y el formulario adjunto, preparados por la Dirección General de Información Educativa y Cultura para ser remitidos a todas las escuelas del país dependientes del organismo, disponer la impresión de $8.000 ejemplares. |
| Expte 4367/65 | 90. | No hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra especial en escuelas para adultos, Srta Zulma Esther Aparicio |
| Expte 5273/65 | 91. | Aprobar el nombramiento de la Sra Dora Gorostiaga de Paz, como directora del Instituto Adscripto "San Isidro Labrador" de calle Arias 2529. Capital |
| Expte 5685/65 | 92 | No hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Srta Norma Lucía Volpi (inscripción) |
| Expte 16.775/64 | 93 | Hacer lugar al recurso de apelación en subsidio interpuesto por el Inspector de Zona de Pcia de Sgo del Estero, Sr. Estanislao Antonio Ponce y hacer saber a la Junta de Cla |

sificación de Sgo del Estero, que el cargo de Inspector de enseñanza Religiosa es equivalente al de Inspector de Zona debiendo calificar con 0,75 puntos por año el lapso entre el 22/12/944 al 24/5/55. ___

Expte 2005/65 94 Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra de grado, Sra Celia Teresa Cassinelli de Masino (inscripción)

Expte 2107/65 95 Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra de grado, Sra Dora Graciela Pos de Concetti (inscripción)

Expte 2875/65 96 Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra de grado, Sra Ruth S. Itzcovich de Lipkin. (inscripción)

Expte 2943/65 97 Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra de grado, Srta Nilda Susana Cristina Vázquez (inscripción) ___

Expte 3121/65 98 Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra de grado, Srta Mirta Susana Bolasini (inscripción)

Expte 5897/65 99. Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra de grado, Srta Marta Beatriz Alvarez (inscripción)

Expte 14.248/64 100 Hacer lugar al reclamo formulado por el Sr. Atilio Roberto Vacca, Inspector de Zona, respecto al puntaje acordado por la Junta de Clasificación de Mendoza, en el rubro "Ubicación" correspondiente a la clasificación anual de 1963. ___

Expte 1886/65 101 Destacar en comisión de servicio en la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar a la maestra de grado de la escuela N.º 15 del D.E 10º, Srta Susana Esther Loggiani, debiendo la citada Dirección General destinarla a una de las Seccionales médicas dentro del Gran Buenos Aires. ___

Se aprueban los expedientes fuera del orden del día resolviéndose ___

Expte 7804/65 Reservar toda nueva creación de escuelas de doble escolaridad, hasta el Consejo Nac. de Educación se pronuncie respecto al estudio que se está realizando sobre todos los aspectos relacionados con ese tipo de establecimientos ___

Expte 7805/65 Disponer que a partir del 1º de junio próximo, el Depart. de Mesa Gral de Entradas, Salidas y Archivo rechace las solicitudes de inscripción de asp. a suplencias presentadas fuera de los términos establecidos en el art. 2º del Decreto 10.418/61.

7680/65 Destacar en comisión de servicio, en la Inspec. Téc. Gral

de Esc. de Prov. Zona 1ra. y hasta el 31 de diciembre próximo, a la maestra de la esc. 23 del D.E. 1º, Sra Mabel L. Alomar de Calafate.

Expte 7195/65 1º Disponer que delegaciones de alumnos de los establecimientos más cercanos concurran con abanderado y escoltas, acompañados por un miembro del personal directivo y otro al frente de grado, al acto que en homenaje a la educadora Rosario Vera Peñaloza se realizará el 28 del actual a las 10,30, frente al busto sito en la plaza Rodríguez Peña. Disponer que el Vocal Sr. José S. Cortés, haga uso de la palabra en representación del H. Cuerpo. ——————

Expte 6782/65 Aprobar la siguiente medida adoptada por la Srta Presidenta del H. Cuerpo con fecha 20 del corriente mes, que dice: 1º: Disponer que la presencia de los escolares con la bandera de ceremonia y escolta a los actos celebratorios del 25 de Mayo de 1810, se circunscriba al ámbito de sus respectivas escuelas. 2º.- Lo dispuesto en el art. 1º no ob  para que las direcciones de las escuelas aconsejen a los niños a concurrir acompañados de sus padres a los actos conmemorativos que organicen las instituciones culturales, oficiales, deportivas o vecinales de los barrios o zona de influencia de los establecimientos educacionales. ——————

Expte 3313/65 Destacar en comisión de servicio en las condiciones determinadas por la resol. de c. general Nº 5/64 del 26/2/64, en la Direc. Gral. de Oficina Judicial, al maestro de la esc. 22 del D.E. 8º Sr. Alberto H. Lanzillotta. ——————

Expte 6779/65 Disponer que la maestra, Sra Gladys I. García de Pérez continúe en c. de servicio en la Inspec. Sec. de Sgto del Estero hasta el 31/12/65, en las condiciones determinadas en la resol. de c. general Nº 5/64. ——————

Expte 6780/65 Destacar en c. de servicio en la Junta de Clasificación de La Pampa, hasta el 31/II/65, a la maestra esp. de la esc. 15 de dicha provincia, Sra Elsa L. Scavo de Nacilio. ——

Expte 6403/65 Nombrar director de la Esc. 529 de Chaco, al Sr. Ricardo L. Franchi. ——————

Expte 6507/65 Acordar el traslado transitorio solicitado por la maestra de la esc. 90 de Santa Fe, Sra Elida M. Melik de

Colacilli, a Itatí, Corrientes, debiendo la Insp. Téc. Gral. de Esc. de Prov. Zona 2da, proceder a su ubicación.

Expte 7632/65 Disponer con carácter de urgente la impresión en Rotapinto de un tiraje de 100 ejemplares de "Pliegos básicos de licitaciones para obras nuevas" por intermedio de Secretaría General y elevar oportunamente el tiraje a 500 ejemplares.

A continuación informa la Srta Presidenta sobre la visita efectuada a la provincia de Mendoza por invitación de Gas del Estado, en sus dependencias de Mendoza y que supervisa la Inspección Téc. Gral. de Esc. para Adultos y Militares. Por la noche cumplió con una visita de cortesía al Sr. Gobernador ingeniero Gabrielli quien estaba acompañado del ingeniero Vicchi, firmante del convenio de la Provincia y el Consejo para construcciones escolares. Se acordaron algunas medidas para agilitar el proceso de construcción de las escuelas Nos 62 y 64 de Luján de Cuyo. Luego se entrevistó con las autoridades educativas acompañada por el Inspector del Consejo Sr. Dante Degni.

El día sábado 22 tuvo una reunión con el Inspector de Sección Sr. Seguí y el cuerpo de inspectores. Se comentó en particular la aplicación de la Circular Conjunta N° 3 y el Plan de Alfabetización. La Provincia ha iniciado las tareas. Considera de sumo interés se autorice al Sr. Dante Degni a viajar a Buenos Aires y a intercambiar ideas con la Junta de Administración del Programa de Alfabetización y Educación de Adultos. Se aprueba.

Con respecto a la visita realizada a la Inspección Seccional presenta los problemas que surgieron:

1. El local es precario. Carece de espacio y muebles necesarios. La Junta de Clasificación está instalada en la parte posterior del edificio, en una habitación que no se ajusta a las necesidades de la misma por lo que considera que corresponde adoptar estas medidas: a) Solicitar al Gobierno Provincial la cesión de un sector del edificio Gubernamental para la instalación de la Inspección y Junta; b) dejar en el edificio actual a la Inspección y pedir a la Caja Nacional de Ahorro Postal el traspaso de dependencias que deja en las cer-

canías para mudanza de la Junta; o c) alquilar un nuevo local adecuado para funcionamiento de los dos servicios. Se aprueba hacer estas gestiones. ___

2. Escuelas que urge reparar, construir y/o adquirir: ampliación de las reparaciones en las escuelas Nros 95 y 72, ambas seriamente afectadas por tormentas de granizo. Construcción de la escuela N°: 50, que funciona en dos tranvías. Convendría la erección del prototipo rural para las escuelas Nros 174 y 190. Adquisición de las Nros 3 y 56. ___

3. Cuestiones de organización y administración escolar relacionadas con factores sociales: a) existen escuelas donde aún no se ha completado la inscripción inicial por incidencia de factores de trabajo de la población. Los inspectores opinan que en esas zonas el período escolar deberá iniciarse el 20 de mayo y prolongarse hasta el 20 de diciembre. b) Los inspectores reclaman la provisión de ejemplares de Estatuto del Docente, reglamento de licencias y programas de estudio vigente. ___

c) Sumarios. Su frecuencia obliga a varios inspectores a ocuparse de ellos y a desatender sus obligaciones técnicas. En la reglamentación de los mismos existen plazos que se consideran exagerados. ___

Finalizado su informe de la visita realizada en la provincia de Mendoza, la Srta Presidenta manifiesta que el 25 de Mayo se hizo presente en la escuela "Guillermo Rawson". ___

Adelanta que el Sr. Conte acepta la proposición de colaborar en la organización del curso de Planeamiento Educativo, curso que se dictará en Chile y que se está organizando en ésta. ___

Además en el día de ayer visitó junto con el Sr Villarreal el Instituto "Félix F. Bernasconi" y tuvo una prolongada sesión con los Inspectores que hacen el curso de alfabetización. ___

El Sr. Vocal solicita que la Junta de Alfabetización haga conocer sus resoluciones. ___

La Srta Presidenta propone viajar a Washington a la Sta Graciela del Carmen Riccó. ______

Acto seguido informa el Sr. Gómez Bello que el día 25 del corriente asistió al acto que se realizó en la Escuela Nº 20 del D.E. 2º. En la misma se inauguraba el patio cubierto, dejando constancia que es un edificio particular. Además concurrió al acto que se realizó en Suministros. ______

A continuación la Sra de Lecumberry informa que recibió de la Junta de Clasificación Nº 4 la Memoria Anual correspondiente al año 1964. Solicitó que se ubiquen los que debieron enviar al Consejo otras Juntas. ______

Agrega que en una planilla está dejando constancia del estado de los concursos y movimiento de personal. Además está haciendo un estudio de los costos que originan las comisiones de servicio y de acuerdo con lo conversado en sesiones anteriores dispuso el desarchivo de los expedientes denegando las ubicaciones transitorias. El día 24 concurrió al acto patriótico que se realizó en Suministros, y el 24 se hizo presente en la Muestra de Dibujos organizada por el Ejército y el Consejo en la Galería Witcomb. Por la noche asistió al acto que se realizó en la Escuela de Adultos que funciona en la Escuela 2 del D.E. 1º, donde concurren gran cantidad de alumnos. ______

Sigue informando la Sra de Lecumberry que en el día de ayer se reunió con los Inspectores Generales y terminaron un estudio sobre las bases del llamado a concurso para Inspectores. Solicita la presencia de un miembro de cada comisión en próximas reuniones para estudiar las bases de ese concurso. ______

Agrega que no asistió a la reunión de Presidentes de Consejos Escolares que se realizó el día 26 del corriente, por no haberse enterado. Por último manifiesta que se ha enterado que el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Córdoba, está dispuesto a firmar el Convenio con el Consejo.

Acto seguido informa el Sr. Rodríguez Torre: ______

1º Comunica que en el D.E. 16º ha presentado su renuncia la Sra de Balcani. ______

2°.- Además manifiesta que el Consejero del D.E. 16° Sr. Víctor Domingo Ortiz, debido a que su hija se desempeña como maestra suplente en el mismo Distrito está en situación de incompatibilidad.

3°.- A continuación relata la reunión que se realizó el día 26 del corriente con los Presidentes de D. Escolares. Se trató la redacción de un proyecto sobre el funcionamiento de los mismos y se designó una comisión para que presente en la próxima reunión un trabajo al respecto

4° Solicita se ubique la renuncia presentada por la Sra Luchini de Sasone del D.E. 11°

5° Por último pide que por Secretaría General se ubique el expediente relativo a "Normas para Consejeros Escolares".

Acto seguido informa el Sr. Villarreal:

1° Manifiesta que el año ppdo, el Consejo dictó una resolución sobre Conferencias, agregando que con respecto a la conferencia que el Sr. Girardi pronunciará en el salón de Y.P.F. y que organiza la Dirección General de Información Educativa y Cultura, la invitación será hecha por el Consejo por intermedio de la citada Dirección.

2° Comunica que de no haber ningún inconveniente, viajará el lunes próximo a la provincia de Jujuy. La fecha del viaje está condicionada a la salida del avión que llevará el material escolar.

3° El día 25 del corriente asistió al acto que se realizó en la Escuela "Bandera Argentina". Los padres de los alumnos estaban trabajando en la ubicación de cuatro casillas provistas por la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

Siendo las 15 y 50 y a proposición de la Srta Presidenta se pasa a cuarto intermedio, hasta las 18.

A las 18 se reinicia la sesión.

La Srta Presidenta da lectura a la invitación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a las reuniones preparatorias que se iniciarán a partir del próximo viernes 28 del actual a las 10 en el Salón Verde del Pala-

cio San Martín con miras a estructurar un eventual Plan Nacional de Servicio Voluntarios y de Promoción de Comunidades.

Se designa a la Sra. de Lecumberry y se aprueba la resolución de Presidencia que en su oportunidad designó representante al Inspector General de Escuelas Particulares e Institutos Educativo Diversos, Sr. Carlucci.

Acto seguido el Sr. Girardi presenta el Memorandum, acerca de la financiación del deficit del actual presupuesto y la distribución de mil millones de pesos votados por el Poder Legislativo; que se presentará al Sr. Presidente de la Nación, el Sr. Ministro de Finanza y al Sr. Ministro de Educación. Se decide que la Srta Presidenta y el Sr. Vocal estudien la nota para la elevación de la misma.

El Sr. Girardi agrega que recibió personas que manifestaron sus inquietudes con respecto a los Concursos Nros 40 y 56.

La Sra de Lecumberry manifiesta que el Sr. Inspector General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos elevará el Concurso 40, lo mismo con el N° 56.

Por último el Sr. Girardi comunica que el día 24 del corriente, se hizo presente en el acto que se realizó en Suministros.

La Srta Presidenta agrega que estuvo en la Municipalidad con el arquitecto Di Baja y la arquitecta Itala Villa por los terrenos solicitados en su oportunidad. Se les dará trámite preferencial a los respectivos expedientes. Solicita que se remita una nota de agradecimiento por su labor en el Consejo Nacional de Educación, al ingeniero Zubizarreta. Se aprueba.
Como último punto se trata la estructuración de las Comisiones.

Después de un cambio de ideas quedan integradas en la forma siguiente:

<u>Hacienda y Asuntos Legales:</u>
Sr. Ulises René Girardi
Dr. Leopoldo Rodríguez Torre.
<u>Personal</u>
Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry.

Sr. Miguel Angel Gómez Bello
Didáctica
Sr. Benicio Carlos Alberto Villarreal
Sr. José S. Cortés

Seguidamente se da lectura a la correspondencia:

Nota de la Secretaría de Estado de Hacienda comunicando que la Contaduría General de la Nación ha puesto en conocimiento de la citada Secretaría de Estado que el Consejo no ha remitido al 30 de abril de 1965, el estado mensual de ejecución de presupuesto correspondiente al mes de marzo último. La Srta. Presidenta hace entrega del Memorandum presentado por el Director General de Administración. Se dispone agregar al respectivo memorandum.

Telegrama del Presidente de la Comisión Central de Homenaje de la escuela normal "Juan Bautista Alberdi" de Santa Fe, con motivo, de la celebración de las bodas de oro de la citada escuela, pidiendo asueto los días 26 y 27 del corriente. Se contesta que no llegó a tiempo y que el Consejo no autoriza días que no estén determinados por el Calendario Escolar.

Nota nº 1366 de la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, contestando a lo solicitado por nota nº 417 de fecha 3 de mayo del corriente año, informando la nómina del personal docente profesional que por nota solicitó cumplir tareas en la citada Dirección General, mediante comisión de servicio y nómina de los que en tal carácter vienen desempeñándose en la nombrada Dirección General. Se toma nota y que pase a Comisión de Personal.

Nota de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, comunicando que por decreto de la fecha (14 de mayo de 1965) que se acompaña en copia autenticada, el citado Departamento Ejecutivo ha dispuesto la aprobación, como caso de excepción y sin que siente precedente, de la rendición de cuentas Nº 2590-62 presentada por el C.E. 20º por $ 1.137.830,95 m/n Se toma nota.

Copia fotográfica del Decreto por el cual el P.E. aprueba el Convenio entre el Consejo Nacional de Educación y la Provincia de Santa Cruz. Nº de Decreto

Siendo las 20 y 30 se levanta la sesión.

[signature] [signature]